

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-MCA-013-2026
ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE – PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 21 DE MAYO DE 2026 AL 20 DE JUNIO DE 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
DEPENDENCIA:	GERENCIA
CARGO:	GERENTE (E)

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	CD-MCA-013-2026
FECHA DE CONTRATO:	20 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO
CC/NIT:	1.067.934.892
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$39.080.713,00).
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026.
FECHA PRESENTE INFORME	22 DE JUNIO DE 2026
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN QUE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S”

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA – SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del **21 DE ENERO DE 2026**, conforme a la **Resolución No. 705 de 2025**, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, EL CONTRATISTA de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto CUMPLE con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-MCA-013-2026, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1)	Brindar apoyo en la realización de auditorías internas de conformidad al Plan Anual de auditorías que sea definido o aprobado para la vigencia 2026, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación			X	Durante este periodo la contratista no se le asigno ninguna actividad, para la ejecución de esta obligación. ✓
2)	Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.			X	Durante este periodo la contratista no se le asigno ninguna actividad, para la ejecución de esta obligación. ✓
3)	Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.	X			El día 9 de junio la contratista se reunió con el área social y de comunicaciones para acordar los lineamientos para la rendición de cuentas de MCA ✓
4)	Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2026 de la entidad.	X			El día 9 de junio la contratista se reunió con el área social y de comunicaciones para acordar los lineamientos para la rendición de cuentas de MCA, establecido como uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2026 ✓
5)	Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó la siguiente actividad: El día 21 de mayo la contratista dio respuesta acerca de la publicación en la pagina web y redes sociales sobre: Invitación para responder el formulario "Rendición de Cuentas Montería Ciudad Amable SAS VIGENCIA 2024" ✓
6)	Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades: - Durante este periodo la contratista reviso las resoluciones de permiso remunerado y permiso no remunerado, Res. 331 y Res. 332 ✓

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
7)	Atender los distintos requerimientos que sean solicitados a la entidad por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública o por los entes de control.	X			<p>Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El día 21 de mayo la contratista dio respuesta a la solicitud hecha por el DANE acerca de la Operación y funcionamiento de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP). - El día 18 de junio recibió SOLICITUD DE INFORMACION EXPEDIENTE DISCIPLINARIO- RADICADO IUS E-2024-417629 – IUC D-2024-3741495 de la PROCURADURIA, para lo cual dio respuesta posteriormente.
8)	Brindar apoyo y acompañamiento en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST en MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS	X			<p>Durante este periodo la contratista hizo el reporte de los estándares mínimos en la plataforma del Ministerio del Trabajo</p>
9)	Realizar revisión, seguimiento y observaciones a los SG-SST en las obras contratadas por MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS			X	<p>Durante este periodo la contratista no se le asigno ninguna actividad, para la ejecución de esta obligación.</p>
10)	Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.	X			<p>El día 2 de junio la contratista asistió a la rendición de cuentas de la alcaldía de Montería, en la cual se mencionó la gestión de MCA.</p> <p>Los días 16 y 17 de junio la contratista participo en el Workshop "conectando ruedas", liderado por la Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible UMUS y el equipo de Movilidad Activa del Ministerio de Transporte.</p> <p>La contratista reviso las siguientes cuentas de contratistas y contratos de Servicios suscritos con Montería Amable S.A.S:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CD-MCA-019-2026: CARLOS DIAZ PEREZ – 04/06/2026. • CD-MCA-022-2026: MARIA LIGIA HERRERA ESQUIVIA – 01/06/2026 • CD-MCA-010-2026: SINDY BADEL

					CORTEZ – 01/06/2026 • CD-MCA-011-2026: CAROLINA AGUILAR MACHADO – 19/06/2026 ✓
11)	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	X			Durante este periodo la contratista no accedió a peticiones o recibió amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. ✓

Por lo anterior, certifico que LA CONTRATISTA CUMPLIÓ a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **Quinto Pago** del contrato CD-MCA-013-2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ.
 GERENTE (E)
 MONTERIA CIUDAD AMABLE.

